



01

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.

SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma Tercera y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 16 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85109415420&pwd=uxJHTl1Yogla3XXEEpf7Ve e7oszjbs.1>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

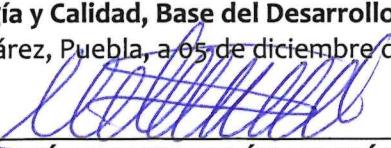
- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 05 de diciembre de 2025.


M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo
M.A'JAMG/l'mmdjm



02

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma Tercera y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día **16 de diciembre** a las **11:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85109415420&pwd=uxJHTl1Y09la3XXEEpf7Vee7oszjbs.1>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

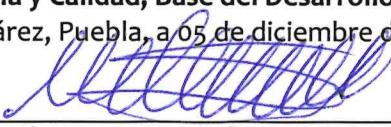
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 05 de diciembre de 2025.


M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONTROL
INSTITUCIONAL

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo
M.A'JAMG/l'mmdjm





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.

VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma Tercera y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día **16 de diciembre de 2025** a las **11:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85109415420&pwd=uxJHThY09la3XXEEpf7Vee7oszjbs.1>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 05 de diciembre de 2025.

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO PÚBLICO
DESENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo
M.A'JAMG/l'mmdjm



04

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ.

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día **16 de diciembre de 2025** a las **11:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85109415420&pwd=uxJHTl1Y09la3XXEEpf7Vee7oszjbs.1>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

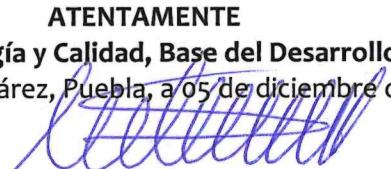
- I. **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;**
- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025;**
- IV. **Seguimiento de acuerdos;**
- V. **Solicitud de acuerdos;**
- VI. **Asuntos generales y**
- VII. **Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 05 de diciembre de 2025.


M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN


UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
ORGANISMO FEDATIVO
DESCENTRALIZADO DEL
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo
M.A'JAMG/l mmdjm



05

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ (SARI)
CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **once (11) horas, con un (01) minuto** del día **diecisésis (16) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron vía remota mediante videoconferencia a través del

link:

<https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85109415420&pwd=uxJHTI1Y09la3XXEEpf7Vee7oszjbs.1>, las y los integrantes del **SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, previa convocatoria de Ley, con el objeto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025**, para los efectos que establecen los numerales 1,2, 8, 9 Norma SEGUNDA, punto 2.08, 3.01, Norma SEGUNDA y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), así como en el **ACUERDO No. UTXJ- COCODI-SO-II-08/30-04-2025**, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad, de fecha 30 de abril de 2025; en mérito de lo anterior, el **M.A. José Antonio Milán Guzmán**, en su calidad de Presidente del Subcomité, da inicio a esta Sesión de la siguiente manera: -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

El secretario hace saber que conforme a la lista de asistencia se encuentran presentes las siguientes personas:

1. **M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN.** - Presidente Propietario del Subcomité y Director de Administración y Finanzas. -----
2. **L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.** – Secretario Propietario del Subcomité y Director de Planeación y Evaluación. -----
3. **I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.** - Vocal Propietario del Subcomité y Jefe de Departamento de Servicios Escolares. -----
4. **M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.** - Vocal Propietaria y Directora de División de Carrera del Área Económico Administrativa. -----
5. **I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ.** - Vocal Propietaria del Subcomité y Coordinadora del Sistema de Gestión Integral. -----

El Secretario informa que, se encuentran presentes **CINCO MIEMBROS** y, por lo tanto, **EXISTE QUÓRUM** para declarar legalmente instalada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por lo tanto, los acuerdos tomados en la misma, tendrán plena validez oficial y jurídica para los efectos a que haya lugar. -----

Una vez concluido este punto, el Presidente de Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----





El Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da lectura al **ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta Sesión Ordinaria: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal; -----
- II. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día; -----
- III. Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025; -----
- IV. Seguimiento de acuerdos; -----
- V. Solicitud de Acuerdos; -----
- VI. Asuntos Generales, y -----
- VII. Clausura de la Sesión y Cierre del Acta. -----

No habiendo comentario alguno, el Presidente del Subcomité, somete a consideración la aprobación del Orden del Día propuesto para esta **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025**, y solicita a los presentes que se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, obteniéndose **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ORDEN DEL DÍA** correspondiente a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025**, de este Órgano Colegiado es **APROBADO POR UNANIMIDAD de VOTOS**. -----

Acto seguido, el Presidente del Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL SUBCOMITÉ: -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Subcomité en uso de la palabra, informa a los asistentes sobre el estado que guarda el Acta de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025** y solicita a las personas integrantes del Subcomité se dispense la lectura del Acta en cuestión, en virtud de que, fue previamente leída y firmada por cada uno de los que participaron en ella y se apruebe su contenido por encontrarse totalmente formalizada; a lo que los integrantes de éste órgano colegiado votaron de conformidad respecto de la aprobación de contenido del instrumento citado, manifestándolo levantando la mano, obteniendo **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Subcomité, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en los términos expuestos en esta Sesión. -----

Procediendo con el desahogo del siguiente punto de la sesión: -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día el Presidente del Subcomité, en el uso de la voz, interviene para comentar el asunto, quien manifiesta lo siguiente: -----

| NO. | EXTRACTO DEL ACUERDO | SEGUIMIENTO | AVANCE | COMENTARIO |
|--------------------------------------|--|---|--------|---------------|
| UTXJ-SARI-01/30-09-2025 SO-III-01 | Presentación y aprobación del informe relativo al reporte trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez correspondiente al Tercer Trimestre (Julio-septiembre) 2025. | Se cumplió y fue presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025. | 100% | Sin acotación |

El Presidente del Subcomité, solicita a los presentes emitir sus comentarios sobre este punto y al no existir observaciones al respecto, se procede a requerir la aprobación respectiva, en respuesta los miembros del Comité tienen por presentado el **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** y lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** en los términos expuestos, proponiendo entonces se prosiga con el siguiente punto del Orden del Día. -----

V. SOLICITUD DE ACUERDOS. -----





Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Subcomité, respecto del primer punto de la solicitud de acuerdos, solicita el uso de la voz a la **L.D. Martha María De Jesús Martínez, Enlace de Administración de Riesgos**, para que presente el informe correspondiente:

a) PRESENTACIÓN DEL INFORME RELATIVO AL REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025.

La L.D. Martha María De Jesús Martínez, Enlace de Administración de Riesgos, refiere que: -----
En seguimiento a las acciones de control establecidas, se presenta el **Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, durante el Cuarto Trimestre correspondiente a octubre-diciembre del presente Ejercicio, de las 4 acciones de mejora comprometidas: **Del riesgo Número 4 Matrícula disminuida por altos índices de reprobación**, esta acción se encuentra cumplida al 100 % desde el trimestre pasado, sin embargo, de las 3 acciones de mejora restantes, estas se encuentran concluidas para este último trimestre del ejercicio 2025 como a continuación se describe: **1. Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información**. La Dirección de Planeación y Evaluación a través del Departamento de Información y Estadística, la Ingeniera María de los Ángeles Vargas Galindo, emitió las observaciones derivadas de la Evaluación al Programa de Trabajo del mes de octubre, noviembre a la Subdirección de Recursos Financieros; del Departamento de Servicios Escolares, Programación y Contabilidad Fortalecimiento Desarrollo Académico, Prensa y Difusión, Informática y Educación a Distancia; Dirección de Extensión y Vinculación; Dirección de Carrera de Área Salud, Tecnologías de la Información, Agroindustrial Alimentaria, Rectoría, hasta 19 de diciembre como fecha final de cumplimiento, para lo cual se adjunta al reporte la evidencia correspondiente como medio de control a este riesgo, el cual presenta para este reporte un avance de 100%; **2. Disposiciones oficiales incumplidas por salidas extraordinarias relacionadas con formación integral de los aprendientes**. De esta acción de control la Dirección de Extensión y Vinculación en colaboración con Secretaría Académica, mediante minuta de reunión fechada con 15 de diciembre de 2025, se realizaron los trabajos para la alineación del Proceso de Visitas, el Procedimiento de visitas de acuerdo a los Lineamientos de la Subsecretaría de Educación Superior, mismas que atenderán observaciones emitidas por el Secretario Académico y las Direcciones de Carrera, mediante una última revisión programada para el día 17 de diciembre de 2025. Esta acción de mejora se encuentra con un avance del 100%; **3. Acciones correctivas atendidas deficientemente por las Áreas de la Universidad**. Del módulo de seguimiento de acciones correctivas y de mejora, se continúan generando los reportes que evidencian el seguimiento adecuado de las acciones correctivas relativas a la revisión para concluir el ejercicio 2025, Como lo son: La plataforma de Congresos UTXJ, que fue revisada por la I. T. I. C. Ana Luisa Cabrera, misma ha quedado concluida; de Soporte a Campus Virtual, las actividades realizadas fueron las siguientes: Recuperación de contraseñas de campus virtual y respaldo de recursos; la Entrega Electrónica correspondiente a las 5 Licencias Individuales Perpetuas de NITRO amparadas con el Contrato Pedido; De la plataforma de "Evaluación del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta" desarrollado por el I. T. I. C. Marcelino López Miguel ha quedado debidamente concluido, del reporte de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo institucional del mes de noviembre 2025. Esta actividad fue llevada a cabo por los ingenieros Raúl Flores Cruz y Omar Lazcano Mendoza. De la evidencia presentada se genera un avance para esta acción de un 100 %. Por lo que hasta el momento no se ha encontrado problemáticas que obstaculicen su avance;





de tal manera que se encuentran cumplidas en tiempo y forma dentro del presente ejercicio. De igual modo es menester señalar que se presenta para su visto bueno el **Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 31 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se procede a realizar el análisis del comportamiento de los riesgos, con relación a los determinados y registrados en la Matriz de Administración de Riesgos del año 2025, mismo que coadyuvará a fortalecer el proceso de administración de riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, con respecto a los resultados siguientes: **I.-Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.** La Universidad identificó 4 riesgos, cuya probabilidad de ocurrencia y grado de impacto fueron debidamente administrados por las Unidades Administrativas Responsables a lo largo del año; atendiendo los factores que los determinaron, con el fin de mantener bajo control la posibilidad de materializarse, y cuyo seguimiento se dio con la presentación de los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025. Al inicio del ejercicio, los riesgos se ubicaron en el mapa, de la siguiente manera: -----

| No. Riesgo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | CUADRANTE |
|---------------|--|-----------|
| 2025-1 | Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información | I |
| 2025-2 | Disposiciones oficiales incumplidas por salidas extraordinarias relacionadas con formación integral de los aprendientes | IV |
| 2025-3 | Acciones correctivas atendidas deficientemente por las Áreas de la Universidad | I |
| 2025-4 | Matrícula disminuida por altos índices de reprobación | IV |

Dos riesgos ubicados en el cuadrante I, de atención inmediata y 2 riesgos en el cuadrante IV, como riesgos de atención periódica, en mérito del nivel de probabilidad de ocurrencia y el grado de impacto, respecto del cumplimiento de metas y objetivos. Al cierre del Cuarto Trimestre, los riesgos se ubicaron en el mapa de riesgos de la siguiente manera: -----

| No. Riesgo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | CUADRANTE |
|---------------|--|-----------|
| 2025-1 | Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información | III |
| 2025-2 | Disposiciones oficiales incumplidas por salidas extraordinarias relacionadas con formación integral de los aprendientes | III |
| 2025-3 | Acciones correctivas atendidas deficientemente por las Áreas de la Universidad | III |
| 2025-4 | Matrícula disminuida por altos índices de reprobación | II |

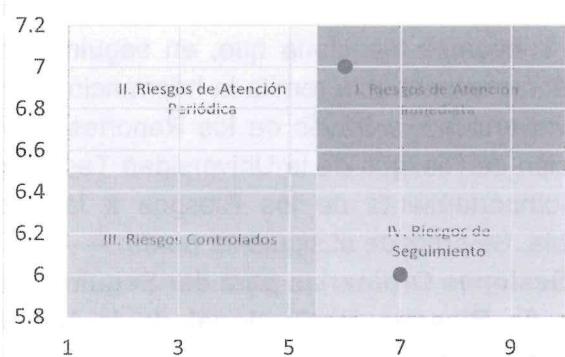
Cuatro riesgos se reubicaron en el cuadrante III, como riesgo controlado; y un riesgo se reubicó en el cuadrante II de atención periódica, en mérito del nivel de probabilidad de ocurrencia y del grado de impacto, respecto del cumplimiento de metas y objetivos. **II.- Comparativo del total de riesgos por cuadrante.** La identificación y evolución de los riesgos, nos muestra que, en los 5 riesgos, se aplicaron adecuadamente controles e implementaron las acciones y estrategias que se consideraron idóneas y resultaron efectivas y los controles aplicados impidieron la materialización de estos durante el ejercicio 2025. -----



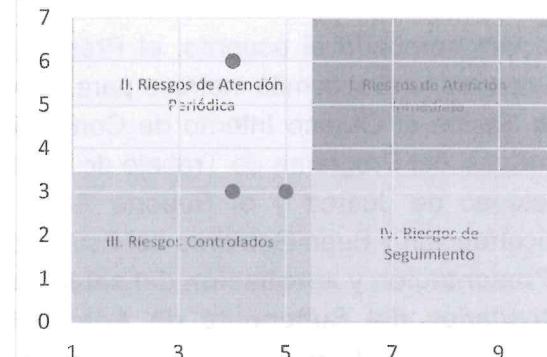


07

Mapa de Riesgos Inicial 2025



Mapa de Riesgos Final 2025



III. Variación del total de riesgos y por cuadrante. En el mapa de riesgos inicial se ubicaron cinco riesgos en el cuadrante I, Riesgos de atención inmediata, para el final del ejercicio los riesgos que se encontraban en el cuadrante I se modificaron de manera positiva, ubicándose uno en el cuadrante III y cuatro en el cuadrante IV Riesgos de Seguimiento. Del análisis mencionado, podemos determinar que se dio un seguimiento a los riesgos detectados durante el ejercicio 2025, en virtud de existir una variación favorable respecto a la valoración inicial de los riesgos. **IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.** Los resultados alcanzados al final del ejercicio reflejan un cumplimiento del 100% en cada uno de los riesgos y sus respectivos controles, los cuales fueron suficientes para mantener controlados los riesgos, dar seguimiento y atención periódica y así evitar materialización de los riesgos, como a continuación se muestra:

| NO. RIESGO | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | CUADRANTE | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |
|---------------|--|-----------|----------------------------|
| 2025-1 | Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información | III | 100% |
| 2025-2 | Disposiciones oficiales incumplidas por salidas extraordinarias relacionadas con formación integral de los aprendientes | III | 100% |
| 2025-3 | Acciones correctivas atendidas deficientemente por las Áreas de la Universidad | III | 100% |
| 2025-4 | Matrícula disminuida por altos índices de reprobación | II | 100% |

Una vez expuesto el Informe, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si desean hacer alguna manifestación.

En virtud de no existir comentario alguno, el Subcomité procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UTXJ-SARI-SO-IV-01/16-12-2025: Con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Sección II, numeral 47, Fracción XI, incisos b) y c) del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, APRUEBA por UNANIMIDAD de votos el Informe relativo al Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez correspondiente al





Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) 2025, en los términos expuestos. -----

Una vez aprobado el acuerdo, el Presidente del Subcomité menciona que, en seguimiento a las actividades, el Subcomité instruye para que la Persona responsable remita la Información vertida en esta Sesión al Órgano Interno de Control en la Universidad, a través de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla. Se procede al siguiente punto: -----

b) Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para dar Seguimiento a las Actividades del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para el Ejercicio 2026. -----

El Presidente del Subcomité manifiesta respecto de este punto las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta; procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones, con la finalidad de optimizar el cumplimiento de las funciones del Subcomité. La calendarización de las actividades se presenta de la manera siguiente: -----

| SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL | | | |
|--|--------------------------|-------------|---|
| Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 | | | |
| No. Sesión | Fecha | Hora | Lugar |
| 1 ^a | 31 de marzo de 2026 | 11:00 horas | Sala de Juntas de Rectoría de la UTXJ y/o virtual (video conferencia) |
| 2 ^a | 30 de junio de 2026 | 11:00 horas | Sala de Juntas de Rectoría de la UTXJ y/o virtual (video conferencia) |
| 3 ^a | 30 de septiembre de 2026 | 11:00 horas | Sala de Juntas de Rectoría de la UTXJ y/o virtual (video conferencia) |
| 4 ^a | 16 de diciembre de 2026 | 11:00 horas | Sala de Juntas de Rectoría de la UTXJ y/o virtual (video conferencia) |

Nota: La fecha y el horario puede cambiar de acuerdo a las indicaciones que emita la/el Presidente del Subcomité, además de en caso existir tema a tratar se realizarán sesiones extraordinarias.

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si desean hacer alguna manifestación. -----

En virtud de no existir comentario alguno, el Subcomité procede a emitir el siguiente: -----

ACUERDO No. UTXJ-SARI-SO-IV-02/16-12-2025: Con fundamento en lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, numeral 28 y 29 del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla*, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos, el **Calendario de Sesiones Ordinarias para dar Seguimiento a las Actividades del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para el Ejercicio 2026.** -----





08

El Presidente del Subcomité pregunta a los presentes si alguien tiene alguna manifestación adicional que hacer respecto a los puntos desahogados en esta sesión y en virtud de no existir intervención alguna, da por agotado este punto y continúa con el último punto del Orden del Día. -----

V. ASUNTOS GENERALES. -----

El Presidente del Comité pregunta a los presentes si desean hacer alguna manifestación, en virtud de no existir intervención alguna se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del Orden del Día. -----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CIERRE DEL ACTA. -----

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, siendo las once (11) horas con veinte (20) minutos, del día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el Presidente del Subcomité da formalmente por concluida esta CUARTA SESIÓN ORDINARIA de 2025, firmando la presente acta al margen de cada hoja y al calce de la última los que en ella intervinieron. -----

**SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

PRESIDENTE


M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN
Director de Administración y Finanzas

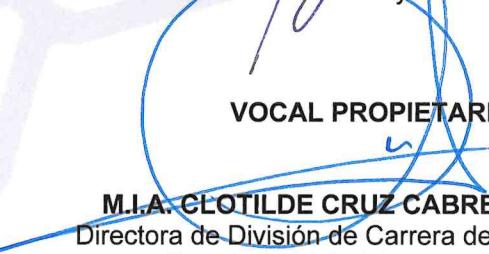
SECRETARIO


L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO
Director de Planeación y Evaluación

VOCAL PROPIETARIO


I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Jefe de Departamento de Servicios Escolares

VOCAL PROPIETARIA


M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA
Directora de División de Carrera del Área
Económico Administrativa

VOCAL PROPIETARIA


I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ
Coordinadora del Sistema de Gestión Integral



